

INDICADORES DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA

Fernando Tabares¹, Víctor Molina¹, Saúl Franco¹, Francisco Gutiérrez¹, Darío Grajales¹

¹Universidad de Antioquia

RESUMEN: El texto presenta los hallazgos del primer momento de la investigación Indicadores para el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en Colombia, que tiene como objetivo diseñar un grupo de indicadores para la política pública sectorial. La metodología corresponde a un trabajo documental cuyo corpus está integrado por El Plan Decenal del Deporte 2009-2019, la Rendición de cuentas de COLDEPORTES en el periodo 2010-2014 y de las cinco ciudades principales del periodo 2012-2015. Se realizó un análisis documental de Informes de gestión y planes de desarrollo y rendición de cuentas, buscando la relación entre objetivos e indicadores. El análisis mostró que el tipo de indicadores usados, corresponden predominantemente a una visión positivista (eficiencia, eficacia y efectividad) donde se privilegia al dato numérico (cobertura vs inversiones), en detrimento de la posibilidad de abordar otras dimensiones del proceso. Es decir, muestran los procesos de gestión, pero no la relación con aspectos de tipo social. En esta línea, emerge la necesidad de profundizar sobre el tema de los indicadores, como forma predominante para evidenciar la incidencia del campo sobre temas de bienestar individual y colectivo.

PALABRAS CLAVE: Política pública, Deporte, Indicadores.

INDICATORS OF SPORT, RECREATION AND PHYSICAL ACTIVITY IN COLOMBIA

ABSTRACT: This text presents first moment findings of the research *Indicators for sport, recreation, physical activity and use of free time in Colombia*, which aims to design a set of indicators for sectoral public policy. The methodology corresponds to a documentary work whose corpus is integrated by the Ten-Year Plan of Sports 2009-2019, the Accountability of COLDEPORTES for the period 2010-2014, and the five main cities of the period 2012-2015. A document analysis of management reports, development and accountability plans was carried out looking for the relationship between objectives and indicators. The analysis showed that the type of indicators used correspond predominantly to a positivist vision (efficiency, efficacy and effectiveness) where numerical data (coverage vs. investments) is privileged, so the possibility of addressing other dimensions of the process is in detriment. That is, they show management processes, but not their relationship with social aspects. In this line, emerges the need to deepen on indicators issue, as a predominant way to evidence the impact of this field on issues of individual and collective well-being.

KEY WORDS: Public policy, sport, indicators.

INDICADORES DO DESPORTO, RECREAÇÃO E ATIVIDADE FÍSICA NA COLÔMBIA

RESUMO: O texto apresenta as constatações do primeiro momento da pesquisa *Indicadores para o desporto, recreação, atividade física e o uso do tempo livre na Colômbia*, que visa projetar um conjunto de indicadores para políticas públicas setoriais. A metodologia corresponde a um trabalho documental cujo corpus foi integrado pelo Plano Desportivo Decenal 2009-2019, a Responsabilização do COLDEPORTES no período 2010-2014 e as cinco principais cidades do período 2012-2015. Foi realizada uma análise documental de relatórios gerenciais e planos de desenvolvimento, buscando a relação entre objetivos e indicadores. A análise mostrou que o tipo utilizado, predominantemente indicadores correspondem a uma visão positivista (eficiência, eficácia e de eficiência), onde ele é privilégio de dados numéricos (vs investimento cobertura) à custa da capacidade de lidar com outros aspectos do processo. Ou seja, eles mostram os processos de gestão, mas não a relação com os aspectos sociais. Nessa linha, emerge a necessidade de se aprofundar na questão dos indicadores, como forma predominante de evidenciar o impacto do campo nas questões de bem-estar individual e coletivo.

PALAVRAS-CHAVE: Políticas públicas, desporto, indicadores.

INTRODUCCIÓN

Para el grupo de investigación Ocio, expresiones motrices y sociedad, la ciudad y las políticas públicas del deporte, la recreación y el uso del tiempo libre, han sido una preocupación como objeto de estudio. En este sentido, trabajos como los de Molina y Tabares (2007), Melo y otros (2009) y Tabares (2017) dan cuenta de estas intenciones.

Por mandato Constitucional (artículos 339 al 343 de la Constitución Política de Colombia de 1991), las políticas de Estado se expresan en planes de desarrollo, cuya estructura, forma y alcance están regulados por la Ley Orgánica de Planeación. Este tema de la política pública sectorial es de reciente implementación en el país. Desde la entrada en vigencia de la Ley del Deporte (1995), hasta el día de hoy, se puede decir que, con la implementación del Plan Decenal Sectorial, se logra una estrategia a mediano plazo.

El deporte, concebido como un derecho en Colombia tiene como objetivo principal -de acuerdo con la Ley del Deporte (1995)- la constitución de un Sistema Nacional del Deporte; estrategia eficaz para garantizar el acceso de la ciudadanía a través de los procesos de planificación a la implementación de las políticas públicas sectoriales en un contexto político y social caracterizado por el neoliberalismo.

El neoliberalismo como ideología y patrón de dominio, logró imponerse- con el consentimiento y complicidad de muchos gobiernos de América Latina- como mecanismo regulador, tanto de la vida política, económica, social y cultural, como de la vida cotidiana, incluyendo de alguna manera los entornos naturales. Su implementación era y es una suerte de orden universal, que desconoce las particularidades de los pueblos.

Entre los asuntos problemáticos que las comunidades implicadas han reconocido en este modelo, está la incertidumbre, la sensación de inseguridad, que en general se traduce en lo laboral, ya que se diluyó la posibilidad de un trabajo estable, sumado a los altos índices de violencia social, de empobrecimiento progresivo y el sometimiento a una economía mundial cargada de perturbaciones, errática, sin presupuestos a mediano y largo plazo.

La vida acompañada de una imprecisión e irresoluta, no sólo por el futuro económico, sino por las múltiples patologías mentales originadas por el desempleo, la escasez de recursos económicos, la angustia, la depresión y las consecuencias para la convivencia familiar. Circunstancias, que se traducen en indefensión, fragilidad y desamparo que traen como consecuencia un deterioro en el bienestar por exponerse a la multiplicidad de estos condicionantes (Busso, 2001).

El neoliberalismo, considerado por muchos, como un período más del proceso de dominación y dependencia a la que ha estado sometida América Latina, ha condicionado la vida cotidiana a una suerte de uniformidad, a formar personas individualistas, ególatras, sin vínculos con su realidad y el reconocimiento de su propia historia como un valor.

Para el estudio, se partió de la concepción de que una política pública no es neutra, porta una intención; y en consecuencia, no pretenden resolver un único problema, de hecho en la mayoría de los casos estudiados, se advierte una visión sistémica (Easton, 1999) y podrían concebirse así, como un conjunto de problemas percibidos, incluso al existir intervención activa de parte de autoridades públicas legítimas (Mény y Thoenig, 1992).

Para Diez y Pazzi (2013), existen dos corrientes para clasificar las políticas públicas: la primera, que concibe e instrumenta “desde arriba”, debido al diseño basado en planteamientos teóricos e información secundaria, pero sin un involucramiento real de los actores con las problemáticas propias del territorio en el que son ejecutadas. Para estos autores, las más actuales presentan una perspectiva “desde abajo”, ya que incorporan en el proceso a los actores, de manera que los mismos se transforman en creadores de la política pública y simultáneamente en objeto de la misma. Bajo esta última mirada, Muller, Jolly y Salazar (2010) plantean que las políticas son una configuración de actores, que reconocen su racionalidad, el papel de la administración pública y las redes de actores poniendo al Estado en acción.

Estos modelos de política pública dan cuenta igualmente, de un patrón de indicadores. En la condición de arriba- abajo (corriente anglófona) el Estado es el que tiene la razón y es el decisor en la construcción de dichas políticas y su mirada sobre los indicadores está centrada en el seguimiento a los planes de desarrollo (políticas de gobierno), en el caso de nuestro país, con monitoreo, seguimiento y evaluación, no solo desde el Departamento Nacional de Planeación, sino también de los Órganos de Control, que valoran a través de indicadores, que prioritariamente dan cuenta de la inversión vs la cobertura. Sin embargo, en el modelo de construcción de políticas públicas de abajo hacia arriba se acude a otros tipos de mediciones como lo plantean Guba y Lincoln (2002) al considerar tres perspectivas de los indicadores. Una desde la pregunta ontológica, es decir, lo que hay en la esencia del sector, como sería el cumplimiento de un derecho constitucional, en términos de accesibilidad a ese derecho ciudadano (considerando sus condiciones de género, etnia, condición social-política-económica y cultural, entre otras), pero no bastaría con realizar la medición de cobertura como está previsto, sino también, en qué condiciones se da este proceso, ¿cuál es el nivel de relacionamiento que tiene este indicador con los propósitos establecidos por el Sistema Nacional del Deporte o la atención transversal a las metas del actual Plan de Desarrollo?

Otra perspectiva es la pregunta epistemológica propuesta por los mismos autores, donde se puede dar cuenta de los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento que están implícitos en el desarrollo del sector, no limitándose, como en este caso, a indicadores de cobertura e inversión. La última es la

que se da desde la pregunta metodológica, en la cual se plantean indicadores complementarios, para medir el impacto poblacional en relación con otros subsectores como educación, salud, sostenibilidad medio ambiental, desarrollo económico y social e innovación entre otros. Es importante considerar en la construcción de indicadores, entendidos como mecanismos para mejorar el conocimiento de diferentes tópicos de la vida social, la comprensión de los modelos de bienestar en que se inscriben. Según Secchini (2005) existen dos grandes corrientes que dan cuenta de las formas en que se direccionan las políticas hacia el bienestar: la mirada utilitarista propuesta por Mill (1991), Bentham, (2008) en la que se plantea que una buena sociedad es aquella que provee la máxima satisfacción al mayor número de ciudadanos. Desde la mirada del bienestar social o justicia como equidad de Rawls, se argumenta que el bienestar social se maximiza cuando una sociedad haya maximizado el bienestar mínimo de todos los ciudadanos, perspectiva desde la que se podría asumir la posición de Horn (1993), quien plantea que los indicadores sociales, posibilitan una observación más allá de las estadísticas, permitiendo una interpretación de las dinámicas sociales.

Para Secchini (2005), estas perspectivas sociales de los indicadores pareciesen ser una utopía, pues en nuestros países, se asume el Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas (S.E.S.D) propuesto por Naciones Unidas, para la formulación de un Sistema Armónico de Cuentas Sociales, que permiten la comparación de indicadores entre Estados, y en esa medida, agregar indicadores de otra índole dispersa la medición comparada, lo que dificulta la estandarización, privilegiando el uso de indicadores de tipo positivista. Que en nuestro país el Departamento Nacional de Planeación define como: “una representación cuantitativa (variable o relación entre variables) verificable objetivamente, a partir de la cual se registra, procesa o presenta la información necesaria para medir el avance o retroceso, en el logro de un determinado objetivo” (DNP, 2009. P. 5).

Este ente rector de la planeación en el País (DNP, 2009) clasifica los indicadores así: I. Indicadores de Diagnóstico, II. Indicadores de Seguimiento, III. Indicadores de Evaluación y Resultados, IV. Eficiencia y Calidad, V. Cobertura, VI, Impacto, VII. Equidad.

Coherente con esto, Coldeportes, como departamento administrativo adscrito a la Presidencia de la República y en el marco de sus competencias establece como objetivos: formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y actividad física, para promover el bienestar y la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, educación, cultura, cohesión social, conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

La connotación de Departamento Administrativo, le imputa unas funciones estatales para garantizar la accesibilidad a ese bien público consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política (1991) y dichos indicadores son preestablecidos según las metas del plan de desarrollo a través del DNP y la función pública.

A partir de estos elementos de análisis, con este escrito se presentan los resultados de la investigación referidos a la relación entre los objetivos de los planes, los documentos institucionales y los informes de gestión de las cinco principales ciudades de Colombia (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín). Este ejercicio investigativo tuvo como objetivo principal evidenciar si los indicadores usados por los actores del campo del deporte, la actividad física y la recreación tienen relación con la convivencia, la salud, el tiempo libre, la ciudadanía, el desarrollo humano, la paz, entre otros asuntos; de allí que la pregunta central fue ¿La inversión de recursos, la cobertura, la construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva en sí misma garantiza transformaciones sociales?

RUTA METODOLÓGICA

La investigación, recurrió al análisis documental, que de acuerdo con De la Garza (1988) emplea predominante registros como fuentes, en forma de manuscritos e impresos a partir de los cuales se permite obtener documentos nuevos, en los que es posible describir e inferir, entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto específico de interés social, mediante el análisis de fuentes de información existentes.

Para esta investigación, se tomó como corpus el conjunto de documentos compuesto por los Planes de Desarrollo y los informes de gestión de los Institutos Municipales de Deportes del periodo 2012-2015 de las cinco principales ciudades de Colombia (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín) y el informe de Gestión 2010-2014 de COLDEPORTES Nacional (Ver tabla 1).

En un primer momento, este conjunto de documentos se sometió a evaluación con el propósito de definir su validez, confiabilidad y calidad de la fuente. Para ello, el equipo de investigación se apoyó en el análisis de contenido, que de acuerdo con Berelson representa “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (1952, 18). Desde esta técnica se facilitó el análisis metódico de los propósitos de acción de los entes deportivos estudiados, a partir de la construcción de categorías que permitieron definir el enfoque y los direccionamientos de los institutos.

Esto demandó de una estrategia de codificación de los datos levantados, entendida como proceso a través de la cual “las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan su descripción y análisis preciso” (Hernández y otros, 1992, p. 303). Este proceso se abordó mediante la elaboración de matrices analíticas.

Las unidades de registro o de relevancia que se definieron fueron los indicadores que presentaban cada uno de los informes. El corpus estuvo integrado por los siguientes documentos:

Tabla 1 - Corpus de la investigación

Institución	Nombre Documento	Ubicación
Departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES	Rendición de cuentas 2010/2014	http://www.coldeportes.gov.co/?idcategoria=65181
Alcaldía de Barranquilla: Secretaría de Recreación y Deportes.	Acta de informe de gestión 2012-2015	http://www.barranquilla.gov.co/normas/IGD_Secretaria de Deportes.pdf
Alcaldía Distrital de Bogotá. Bogotá Humana	Informe de Rendición de Cuentas 2015. Balance de resultados del Plan de Desarrollo Distrital 2012 - 2016 "Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá.	http://fuga.gov.co/sites/default/files/rendicioncuentasdic2015.pdf
Alcaldía de Bucaramanga	Acta de informe de gestión	http://www.inderbu.gov.co/antiguo/sites/default/files/informesdeempalme/ACTA%20INFORME%20DE%20GESTION%202012-2015.pdf
Alcaldía de Santiago de Cali	Informe de gestión 2015	https://int.search.tb.ask.com/search/GGmain.jhtml?searchfor=Informe+de+Gesti%C3%B2n+santiago+de+Cali+2015&n=783aa857&p2=%5EY6%5Expu034%5ELMES%5Eco&ptb=24DB46CD-A835-4BAA-A04D-30D232449C27&qs=&si=adwords-e27fe90023c60fcd6495ac143d0ff224&ss=sub&st=sb&pr=sbt&ts=1522859422921
Inder. Alcaldía de Medellín.	Informe del cuatrienio 2012-2015.	http://www.inder.gov.co/sites/default/files/2016-11/informe%20de%20gesti%C3%B2n%202012%20-%202015%20-%20inder%20alcaldia%20de%20medellin.pdf

CONSIDERACIONES ÉTICAS DEL ESTUDIO

Se hizo uso del derecho que establece la Ley 1712 de 2014 de acceso a la información de los documentos públicos de las instituciones estatales, para el caso, los informes de gestión de las ciudades y el informe del cuatrienio de Coldeportes. Se garantizó un uso fidedigno

de los datos tal cual aparecen en las fuentes de consulta, al igual que un respeto por el contenido de la información propiciando la diferenciación de lo dicho por la fuente y lo que representa interpretación y análisis por parte del equipo de investigación.

RESULTADOS

Indicadores de mayor presencia en los informes de gestión

Los indicadores con mayor presencia en los informes analizados hacen referencia a: cobertura 56 menciones, equivalente al 29.9% del total; infraestructura con 33 referencias equivalente al 17.6%; e inversión con 17 alusiones que representa el 9.1%, lo que la ubica en el tercer lugar.

Por su parte, la realización de eventos nacionales e internacionales con 13 registros, equivale al 6.9% de los indicadores. Las medallas, puntos y diplomas olímpicos -en el caso de COLDEPORTES, que junto con indicadores y evaluación del INDER Medellín- registran en cada caso 8 menciones, (4.3%) de los indicadores registrados en cada caso.

Con 7 alusiones (3.7%) aparece participación en eventos y actividades recreativas realizadas, se mencionan en 5 ocasiones cada una, que equivale para cada caso, aproximadamente al 2.7% del total de indicadores.

Con 3 registros están: capacitación, N° de disciplinas deportivas y deporte privado y asociado, que en cada caso representa el 1.0 % del total. Con 2 menciones se encuentran Creación Fondo municipal de fomento y desarrollo del deporte Municipal, muestras de orina y sangre, es decir, el 1.0% en cada caso.

Con 1 sola referencia, que corresponde al 0.5% de todos los indicadores, están: apoyo entes departamentales, venta de servicios, vigilancia y control clubes, patrocinio equipo de ciclismo, Acompañamiento a expedición de normas legales, recuperación de metros cuadrado, escenarios deportivos y recreativos, formulación política pública, percepción de la ciudadanía, mejora competencias ciudadanas, porcentaje de acciones transversales realizadas para fortalecer las alternativas educativas en arte, cultura, recreación, deporte y actividad física pertinentes y de calidad, número de corredores culturales y recreativos en buenas condiciones, número de viajes en bicicleta, N° Km. de ciclorutas, iniciativas deportivas apoyadas, porcentaje de ejecución de los recursos, apoyo al sector discapacitado, deporte y recreación para víctimas del conflicto armado, festivales recreativos para el adulto mayor, hábitos de vida saludable y proporcionar alternativas para el uso del tiempo libre de niñas y niños de 7 a 12 años, Resolución de conflictos y la reconciliación. "Fútbol para la convivencia" y Participación "Jugar por Bogotá" (ver tabla 2).

Número de corredores culturales y recreativos en buenas condiciones, N° Km. de ciclorutas, Iniciativas deportivas apoyadas, Resolución de conflictos y la reconciliación. "Fútbol para la convivencia" y Participación. "Jugar por Bogotá". En relación con lo encontrado en otras ciudades, también en Bogotá los indicadores usados para sus ejecutorias son numéricos Para Bucaramanga, Capital del departamento de Santander con un plan de desarrollo enfocado en la sostenibilidad, en el cual aparece el deporte, la recreación y la actividad física como eje de la dimensión N° 1 del Plan, Sostenibilidad social y económica, bajo la denominación de Deporte y cultura que Nos Una (Alcaldía de Bucaramanga, 2005).

De los 17 indicadores identificados (aproximadamente el 5.9 en cada caso) lo referido Eventos deportivos nacionales e internacional aparece con 6 registros que corresponden al 35,4%. Le siguen con 4 los que hacen referencia a la infraestructura, es decir, el 23.6% del total. De las 22 metas propuestas para el sector, 2 hacen referencia a índices de satisfacción y sedentarismo, correspondientes al programa Bucaramanga dinámica y saludable. Mientras que las metas correspondientes a los subprogramas Muévete Bucaramanga, Formando talentos, Fomento deportivo y Escenarios para la gente, usan como indicador el número.

Con un registro, están: apoyo al sector discapacitado, Deporte y recreación para víctimas del conflicto armado, Festivales recreativos para el adulto mayor, Hábitos de vida saludable y Proporcionar alternativas para el uso del tiempo libre de niñas y niños de 7 a 12 años. Todos ellos registrados como cobertura (Alcaldía de Bucaramanga, 2005).

En el caso de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca con una población de 2.401.000 habitantes y de acuerdo con el Plan de desarrollo 2012-2015 CaliDA, una ciudad para todos, el deporte y la recreación registra en los siguientes programas: Estilos de vida saludable, Seguridad alimentaria, Componente: Cali, un Territorio que Avanza Hacia el Desarrollo Social, Programa no violencia contra la mujer y Programa restitución de derechos, específicamente orientado a la atención del habitante de y en calle (Alcaldía de Cali, 2015).

En este marco, los indicadores destinados a dar cuenta de los procesos en deporte y recreación del cuatrienio son 36, divididos de la siguiente manera: 7 para infraestructura, es decir, 19.6%; 15 orientados a la cobertura, es decir, aproximadamente el 42% del total de los indicadores. Le siguen, los destinados a dar cuenta de Eventos deportivos nacionales e internacionales, con 6 registros, o sea el 16.8%. Con un registro cada uno, es decir, el 2.8% para cada caso aparecen: Actividades recreativas realizadas, capacitación y Creación Fondo municipal de fomento y desarrollo del deporte Municipal.

Por último se tiene a la ciudad de Medellín, segunda en importancia económica del país después de Bogotá con 2.464.000 habitantes, según cifras del 2015. De acuerdo con la Línea 1 del Plan ubica a la convivencia como tema central del campo. Así puede leerse en el informe

de gestión cuando se afirma: "Procesos deportivos, recreativos y actividad física saludable para la promoción de la convivencia" (INDER Medellín, 2015, p. 13). En la misma dirección, una última mención refiere a lo planteado en el componente 4 de esta línea, que plantea el campo (D, R, AF) como estrategia formativa para el respeto de la vida, la promoción de la convivencia, el cuidado de la salud y el aprovechamiento del tiempo libre, entre otros

Los indicadores que se proponen hablan de: participación en eventos con 5 registros, el 6% del total. Disciplinas deportivas y apoyo al deporte privado y asociado con 3 apariciones cada uno, es decir 3.6%. Para temas como percepción ciudadana y mejora de competencias ciudadanas, se reporta un indicador para cada uno, es decir, el 1.2% del total.

DISCUSIÓN

Un primer asunto que llamó la atención del equipo investigador, fue que aun cuando cada uno de los informes de gestión de cada una de las ciudades analizadas definen un propósito administrativo diferente, la casi totalidad de ellas usan los mismos indicadores para la evaluación y seguimiento del campo. Igual se destaca del informe del ente rector COLDEPORTES Nacional orientado por objetivos variados como: desarrollo humano, convivencia y paz. Análisis, que resulta relevante para relacionar objetivos como los que se han señalado y las condiciones de acceso y de derecho bajo el régimen actual, caracterizado como neoliberalismo y sus consecuencias en la garantía de derechos y libertades.

Compartimos con Guba y Lincoln (2002), que las políticas públicas y los indicadores utilizados deben dar cuenta de la realidad sobre la cual actúan, esto es, explicitar su dimensión ontológica, epistemológica y metodológica. Se quiere con esto significar, que las actuaciones en el campo de las políticas públicas deben tener una relación estrecha con los propósitos que dicen perseguir.

Esto ratifica que las políticas públicas no están exentas intención y de intereses diversos, lo que demanda pensar desde estructuras sistémicas para garantizar la atención diversos problemas percibidos en articulación con las intervenciones por parte de las autoridades públicas (Mény y Thoenig, 1992).

De acuerdo con lo encontrado por Molina y Tabares (2016), una forma específica de comprender la realidad determina tanto las actuaciones como las formas de evaluación de las intervenciones públicas, en el caso objeto de análisis, en deporte, recreación y actividad física. Así resulta complejo para atender la diversidad social y cultural de la nación colombiana el uso exclusivo de indicadores referidos a: infraestructura, medallas en eventos del ciclo olímpico, eventos de cada deporte y recursos invertidos.

Esto alerta sobre la necesidad de avanzar en investigaciones que problematicen, por ejemplo, la

relación entre medallas y calidad de vida o entre infraestructura e inclusión, que no es otra cosa que, la urgencia de imaginar modelos de política para el sector, que orienten estrategias adecuadas hacia la generación de condiciones y oportunidades.

En el caso específico de Bogotá se encontró una concepción subordinada del campo a la lógica culturalista del proyecto mercantil-comercial de las urbes. Desde ella se expresa la tensión entre dos ciudades: la del consumo y la ciudad para estar y vivir, la de la cotidianidad de las personas que la habitan. Lo anterior invita a pensar, desde una perspectiva epistémica, en un lugar de desestructuración del indicador como artefacto de reproducción y/o ocultación de los fundamentos y los modelos de lo social-espacial (instancia ética, política, estética) configurador de nuestras ciudades latinoamericanas.

Así y desde una perspectiva crítica de los indicadores, creemos que el privilegio del indicador-dato por sobre la esencia, las intenciones, el sentido configurador para las personas y sus vidas; es expresión de una lógica fundada en la perspectiva positiva de lo social. Aquí, bien vale la pena profundizar sobre el interrogante: ¿Qué ha permitido la formalización del enunciado positivo en el escenario específico y general de los indicadores?

La anterior pregunta resulta relevante, ya que como se advirtió al comienzo del artículo, al parecer la perspectiva social de los indicadores pareciera ser una utopía (Secchini, 2005) pues, en la mayoría de los casos se los busca estandarizar para facilitar los procesos de medición y comparación a partir de los informes, tanto en el orden local como entre naciones.

CONCLUSIONES

Resulta problemático en el seguimiento de la política pública la tendencia de la medición, centrada de modo prevalente en procesos de evaluación de la eficiencia (por ejemplo, análisis costo-beneficio) y de resultados (cuantitativa). Esto es, la predominancia del paradigma positivista con apenas algunas iniciativas orientadas a la pregunta del cómo ven las personas el desarrollo de las políticas públicas del sector y sobre la incidencia de estas en las competencias ciudadanas.

En general, puede afirmarse que los indicadores usados por los informes hacen referencia a la cobertura y a la inversión. Al final, si se hiciera un recorrido por estos, intentando develar temas de convivencia, salud, ciudad humana, sostenible, incluyente, para el desarrollo humano y la paz, caso COLDEPORTES, no se encontrarían rastros cualificados que permitieran establecer esa conexión.

Considerar que el gasto y la participación en ofertas de diferente tipo, permiten incidir en objetivos de carácter social, es desconocer la complejidad del entramado socio cultural de una nación tan diversa como la colombiana.

La política pública sectorial en el país, de forma prevalente, se da desde la corriente de arriba-abajo

(corriente anglófona), caracterizada por la dominancia del Estado como decisor en la construcción de dichas políticas y en la forma de implementación a partir de los planes y programas de gobierno.

RECOMENDACIONES

Los INDERES son los garantes del derecho al deporte, la recreación y la actividad física, y de oportunidades para la participación y empoderamiento de la ciudadanía en sus contextos, en tal horizonte, la apuesta por otros diseños que cualifiquen las condiciones para un campo que pueda relacionarse con objetivos de tipo social, es necesario.

A partir de esta investigación se sugiere buscar rutas *Otras* que reconozcan los aportes del deporte, la recreación, la actividad física y el uso del tiempo libre a vidas más dignas desde otro tipo de indicadores diferentes a cobertura, infraestructura e inversión.

Desde este ejercicio se propone la creación de una nueva línea de investigación que problematice la política pública del sector con la perspectiva de lo pluriverso, esto es, con la mirada de las ontologías múltiples que permita abordar el carácter intercultural de la sociedad colombiana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bentham, J. (2008). *Los principios de la moral y la legislación*. Buenos Aires: Claridad.

Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Research*, Free Press, Glencoe.

Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para latinoamerica a inicios del siglo xxi*. CEPAL, en <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/GBusso.pdf>

Congreso de Colombia. (06 de marzo de 2014). *Ley por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones [Ley 1712 de 2014]*. DO: 49084. Recuperado el 24 de Mayo de 2018 <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56882>

Congreso de Colombia. (18 de enero de 1995). *Ley del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte*. [Ley 181 de 1995]. DO: 41.679. Recuperado el 20 de Agosto de 2016 <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3424>

Constitución Política de Colombia. *Presidencia de la República*. Medellín: librería Jurídica.

De la Garza, A. (1988). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Sociales*. Ed. Harla, México.

Departamento Nacional de Planeación. (2009) “*Guía Metodológica Para la Formulación de Indicadores*” Bogotá, D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA.

Diez, J. y Pazzi, A. (2013). *¿De arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba?* Buenos Aires: Universidad Nacional del Sur.

Easton, D. (1999). *Esquemas para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

Guba, E. y Lincoln, L. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Compilación de Denman, C., H. Armando. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Sonora, México, Colegio de Sonora.

Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, María del Pilar. (1992) *Metodología de la investigación* (ED. 5) Mc Graw Hill.

Horn, R. (1993), *Statistical Indicators for the Economic and Social Sciences*. Cambridge University Press.

Melo, V. y De Faria, F. (2009). *Equipamientos culturales en América del Sur: desigualdades*. Brasil, Editora Apicuri.

Mény, I. y Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Mill, J. (1991). *El utilitarismo*, Alianza. Editorial, Madrid.

Molina, V. y Tabares, J. (2007). *Ocio y Ciudad. Diálogos para la Construcción de Espacios Lúdicos*. Editorial, Soluciones. Colombia.

Molina, V. y Tabares, J. (2016). *Sport for human development, coexistence and peace Sport in Latin America*. New York: Routledge.

Muller, P., Jolly, J. y Salazar, C. (2010). *Las Políticas Públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Secchini, S. (2005). *Indicadores sociales en América Latina y el Caribe*, CEPAL. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos. Santiago de Chile.

Tabares, F. (2017). Distribución de los escenarios deportivos en la ciudad de Medellín: condiciones de posibilidad para su acceso para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. *Revista Movimiento*. 23, 2, 475-448.

FUENTES PRIMARIAS

Alcaldía de Barranquilla. (2015). Secretaría de Recreación y Deporte. Acta informe de gestión. Recuperado de:

file:///C:/Users/PROFESIUEF/Downloads/IGD_Secretaria_de_Deportes.pdf. Consultado: 07-03-2017.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2015). *Informe de gestión*. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Downloads/Informe_de_Gesti%C3%B3n_Municipio_2015%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Informe_de_Gesti%C3%B3n_Municipio_2015%20(2).pdf) Consultado: 07-03-2017.

Alcaldía Distrital de Bogotá. *Informe de gestión consolidado* (Noviembre de 2016). Recuperado de: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos/transparencia/diciembre2016.pdf>. Consultado: 07-03-2017.

Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES. (2015). *Acta informe de gestión 2012-2015*. Recuperado de: <http://www.coldeportes.gov.co/?idcategoria=65181>. Consultado: 07-03-2017.

Instituto de deporte y recreación de Medellín INDER. (2015). *Informe del cuatrenio 2012-2015*. Recuperado de: http://www.inder.gov.co/sites/default/files/201611/info_rme%20de%20gesti%C3%B3n%202012%20-%202015%20-%20inder%20alcaldia%20de%20medellin.pdf. Consultado: 07-03-2017.

Instituto de la Juventud del Deporte y la Recreación de Bucaramanga. (2015). *Acta informe de gestión*. Recuperado de: http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/download/informes_de_gestion/INDERBU-INF-1-Y-2-TRIMESTRE-2016.pdf. Consultado: 07-03-2017.